



## INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA

Código: F-CIG-1300-238,37-014

Versión: 4.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 1 de 3

<b>Fecha:</b> 3 de noviembre de 2022	<b>Ciudad:</b> Bucaramanga
<b>Líder Auditoría:</b> Ella Yohana Lizarazo Torres	<b>Proceso:</b> Gestión de las Finanzas Públicas
	<b>Procedimiento(s):</b>
<b>Equipo Auditor:</b>	
Sonia Rocío Rojas Romero	
Eliana Marcela Corredor Camargo	
Rosa Etilvia Portilla Portilla	

### Introducción:

La Oficina de Control Interno de Gestión como líder estratégico de la Alcaldía de Bucaramanga, con enfoque hacia la prevención y evaluación de la gestión del riesgo y siguiendo los lineamientos establecidos por el decreto 648 de 2017, inició la auditoría correspondiente al Proceso Gestión de las Finanzas Públicas, en cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2022 y al Procedimiento de Auditorías Internas P-CIG-1300-170-001.

El Proceso de Gestión de las Finanzas Públicas, es un proceso de apoyo que tiene por objetivo: Dirigir la política fiscal del Municipio de Bucaramanga, a través de la administración y control de los tributos del presupuesto general de rentas y gastos, así mismo realzar el registro de la contabilidad y de tesorería, con el propósito de garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera del ente territorial.

En el ejercicio de la Auditoría Interna realizada, es importante anotar, que una observación es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada durante la auditoría al proceso; por lo tanto, a continuación, se describirán los hechos y aspectos positivos, destacables del proceso auditado y, por otra parte, los hechos detectados referentes a deficiencias, desviaciones, irregularidades o debilidades del proceso.

**1. Objetivo General:** Verificar el grado de efectividad de los controles internos existentes, en especial operativos y de gestión, con el fin de asegurar la mitigación de riesgos del Proceso de Gestión de las Finanzas Públicas y que se logre cumplir con los principios de eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las normas legales e internas que le sean aplicables.

### 2. Objetivos Específicos:

- Revisar el proceso de Cobro Persuasivo y Coactivo de las Cuentas por Cobrar y el Proceso de Prescripción de las mismas para la vigencia 2021 y con corte a mayo de 2022.
- Revisar que las modificaciones presupuestales realizadas en el período de enero a mayo de 2022 se ajusten a la normatividad y a los procedimientos internos establecidos.
- Verificar la aplicación del Procedimiento para la Aceptación de Donaciones para el período correspondiente a la vigencia 2021 y con corte a mayo 2022.
- Realizar seguimiento a los Pasivos Exigibles, Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales vigentes.
- Evaluar y medir la existencia y efectividad de las acciones mínimas del control interno contable del Municipio de Bucaramanga, por medio de la verificación de las políticas, etapas del proceso contable, la rendición de información y la gestión del riesgo contable por el período de enero a mayo de 2022.

### 3. Alcance:

Realizar auditoría al Proceso de Gestión de las Finanzas Públicas a cargo de la Secretaría de Hacienda, así:

Cobro Persuasivo y Coactivo de las Cuentas por Cobrar y el Proceso de Prescripción (vigencia 2021 y con corte a mayo de 2022).

Modificaciones presupuestales realizadas en el período de enero a mayo de 2022.

Aceptación de Donaciones (vigencia 2021 y con corte a mayo de 2022).

Pasivos Exigibles, Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales vigentes.

Evaluación Control Interno Contable por el período de enero a mayo de 2022.



## INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA INTERNA

Código: F-CIG-1300-238,37-014

Versión: 4.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 2 de 3

### 4. Metodología:

Los métodos utilizados para obtener la evidencia que fundamenta las observaciones, hallazgos y recomendaciones serán los siguientes:

1. Solicitud de documentación
2. Listas de chequeo para comprobación de información.
3. Verificación ocular, verbal, escrita, documental y física.
4. Aplicación Cuestionario Anexo a la Resolución 193 de 2016 Evaluación Control Interno Contable.

Los períodos de revisión de información se encuentran señalados en los Objetivos Específicos.

### Resumen de los hallazgos

No.	Hallazgo	Responsable(s)
1	Presuntas deficiencias en la labor de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08 de 26 de enero de 2022, a cargo de la Secretaria de Hacienda.	Secretaría de Hacienda
2	Actividades de cobro coactivo en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08 de 26 de enero de 2022.	Secretaría de Hacienda
3	Deficiente estudio financiero, económico, presupuestal y de mercado para la fijación de la comisión de éxito del Contrato No. 08 de 26 de enero de 2022, a cargo de la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda
4	Inadecuado manejo y control del consecutivo de actos administrativos expedidos por la Secretaría de Hacienda.	Secretaría de Hacienda
5	Prescripciones con corte mayo de 2022.	Secretaría de Hacienda
6	Diferencias en los rubros registrados en las Actas del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS vs. Resoluciones y Ejecución Presupuestal.	Secretaría de Hacienda
7	Debilidades en la supervisión de los contratos por deficiencias en el seguimiento a la ejecución de las Reservas Presupuestales.	Secretaría de Hacienda / Ordenadores del gasto / Supervisores de Contratos
8	Debilidades en la supervisión de los contratos por deficiencias en el seguimiento a la ejecución de las Cuentas por Pagar.	Secretaría de Hacienda / Ordenadores del gasto / Supervisores de Contratos
9	Debilidades en la supervisión de los contratos por deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los Pasivos Exigibles.	Secretaría de Hacienda / Ordenadores del gasto / Supervisores de Contratos
10	Publicación extemporánea de la información financiera en la página web institucional.	Secretaría de Hacienda
11	Diferencia en el Estado de la Situación Financiera de la entidad correspondiente a los periodos de marzo, abril y mayo de 2022, por no inclusión de la cuenta contable 2480 “Administración y Prestación de Servicios de Salud”.	Secretaría de Hacienda
12	Desactualización de las Políticas Contables de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.	Secretaría de Hacienda
13	Presunto incumplimiento en la realización del Comité de Inversiones para el período de enero a mayo de 2022.	Secretaría de Hacienda
14	Partidas pendientes por depurar.	Secretaría de Hacienda
15	Procesos proveedores de información sin integrar al proceso contable y financiero al SIF.	Secretaría de Hacienda
16	No se evidencian actas de conciliación de la información entre las dependencias que se involucran en el proceso contable.	Secretaría de Hacienda
17	Depuración, conciliación y saneamiento contable de las cuentas Bienes Muebles y Enseres – Construcciones en curso	Secretaría de Hacienda
18	Pago de sanciones e intereses de mora.	Secretaría de Hacienda / Secretaría de Salud



**INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA  
INTERNA**

Código: F-CIG-1300-238,37-014

Versión: 4.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 3 de 3

19	Recaudos por Clasificar.	Secretaría de Hacienda
20	Publicación extemporánea comprobantes de egreso en las plataformas SECOP II Y SIA OBSERVA.	Secretaría de Hacienda
21	Desconocimiento y desactualización sobre las etapas del proceso contable por parte de los proveedores de información.	Secretaría de Hacienda
22	Saldos por conciliar operaciones recíprocas.	Secretaría de Hacienda
23	Conservación y custodia de soportes documentales del proceso de depuración contable.	Secretaría de Hacienda